



UNIVERSIDAD
DE GRANADA



TABLAS INFORMATIVAS DE RECONOCIMIENTO DE ASIGNATURAS ENTRE PLANES DE ESTUDIO

(De acuerdo al Art. 52 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021)

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Titulaciones de acuerdo al RD 1393/2007 (Grados)

GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

NOTA IMPORTANTE: Las **Tablas de Reconocimiento**, de acuerdo al Art. 52 del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada, aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2021, son un instrumento, “*Para facilitar los procedimientos de reconocimiento y dotarlos de certeza y agilidad, los centros académicos y la Escuela Internacional de Posgrado publicarán y mantendrán actualizadas tablas con los reconocimientos concedidos.*”

AVISO PARA LOS SOLICITANTES: Para rellenar la solicitud de reconocimiento de asignaturas, tenga en cuenta que la correspondencia viene determinada por el conjunto de asignaturas superadas en cada celda de la columna de la izquierda, que será reconocido, en su caso, por la/las asignatura(s) en cada celda de la segunda columna, cuyo resultado sea FAVORABLE.

Carácter de la Asignatura/Materia:

(B)= Básica; (Obl)= Obligatoria; (Opt)= Optativa



GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN

TITULACIÓN DE ORIGEN: GRADO EN INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	TITULACIÓN DE DESTINO: GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	RESULTADO
Asignatura(s) cursada(s)	Asignatura(s) solicitada(s)	Resultado
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresa (B) 	Organización y Gestión de Empresas Constructoras (B)	FAVORABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresión Gráfica I (B) 	Ingeniería Gráfica I (B)	FAVORABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos Físicos para la Ingeniería (B) 	Física (B) + 3 ECTS Optatividad	FAVORABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fundamentos Jurídicos para la Edificación (B) 	Legislación en la Ingeniería Civil (Obl) + 3 ECTS Optatividad	FAVORABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Materiales de Construcción I (B) ▪ Materiales de Construcción II (Obl) 	Ciencia y Tecnología de Materiales (Obl)	FAVORABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Materiales de Construcción II (Obl) 	Ampliación de Materiales (Opt)	FAVORABLE
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Módulo Completo de Materias Básicas Superadas (60 ECTS) 	Módulo Completo de Materias Básicas (60 ECTS)	FAVORABLE

Carácter de la Asignatura/Materia:

(B)= Básica; **(Obl)**= Obligatoria; **(Opt)**= Optativa